



Barcelona, a 1 de agosto de 2014

Estimado cliente,

Le informamos que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) nos ha solicitado la recuperación de las unidades remanentes en las farmacias de los siguientes lotes del medicamento.

**Strepsils con lidocaína pastillas para chupar
CN: 802223-6**

LOTES
AH846
AJ845
AL192
AL139
AL668
AL706

Esta solicitud responde a una revocación del certificado GMP de uno de los fabricantes del principio activo lidocaína.

De acuerdo con la información de nuestro sistema, estas unidades se distribuyeron durante la primera mitad de 2013.

En el caso de que usted disponga en stock de alguna unidad de estos lotes, le rogamos lo remita a su mayorista habitual.

Aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente,

Director Técnico
RB Healthcare, S.A.